La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Hugo Enrique Casas Castillo

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
trece de diciembre de dos mil cuatro
le expide el presente Título de

Licenciado en Derecho

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 12 de enero de 2005

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Mtra. Ma. del Pilar Velasco Muñoz-Ledo
Secretaria Académica

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA LOS ESTUDIOS DE

Hugo Enrique Casas Castillo

TÍTULO Licenciado en Derecho

NACIONALIDAD Mexicana

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 27/12/1981 Xalapa, Veracruz

BACHILLERATO Mtro. Joaquín Ramírez Cabañas

TIPO DE INSTITUCIÓN Estatal

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO 1996-1999

CARRERA Licenciado en Derecho

TIPO DE INSTITUCIÓN Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA, Veracruz

PERIODO 1999-2003

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 12 DE ENERO DE 2005

LIC. [illegible]

OFICIALIA MAYOR

SESIC DGP

Libro: A435

Foja: 554

Número: 10

Fecha: 15/02/2005

Vicente Everardo Bohrán Colorina

Nº 468

UV

COTEJO NÚMERO ONCE MIL.----------
-----Yo, licenciada Georgina Y. Kawas Hernández, titular de la Notaría Pública número Dos, de la Décima Segunda Demarcación Notarial.----------
----------C E R T I F I C O----------
------Que cotejada por mí la presente copia fotostática del Título de licenciado en derecho con fecha 12 de enero de 2005, compuesta de una foja útil verifiqué que concuerda fiel y exactamente en todas y cada una de sus partes con su original. Y a petición del licenciado **Hugo Enrique Casas Castillo**, se extiende la presente en la ciudad de Coatepec, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a los trece días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.----------
-----Que informé al solicitante sobre el aviso de privacidad y la protección de los datos personales que ha proporcionado, los que están sujetos a los términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP). Y, a mayor abundamiento, le enteré acerca del tratamiento y de los derechos que pueden hacer valer y acceder al Aviso de Privacidad, a través del documento que exhibo en la recepción de esta Notaría y en la página http://www.corresponsabilidad.gob.mx/. Para la información que requiera le enteré que la Notaría Pública Número Dos, utilizará sus datos personales únicamente para la finalidad para la que fueron obtenidos.- Doy Fe.----------

LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DOS

LIC. GEORGINA Y. KAWAS HERNÁNDEZ
R.F.C. KAHG-451017-AZ1
CED. PROF 172355